

NOTICIAS

PRÓLOGO¹

Ésta es la extraña historia de un libro perdido, con el que casualmente me tropecé en un armario de mi casa, en septiembre de 2003; supongo que es la continuación de *Población y Sociedad en México (1900-1970)*, publicado en dos tomos en 1974. Las páginas faltantes se indican oportunamente.

Esta macrohistoria de larga duración se basa en el ramo *Presidentes* del Archivo General de la Nación, en las *Memorias del gobierno federal y de los Estados*, el *Diario de los Debates de Diputados y el de Senadores del Congreso de la Unión*, la prensa periódica del Distrito Federal, de algunos estados y del extranjero, y por supuesto, las fuentes secundarias del caso.

Doy por descontado que Marus me ayudó a escribirlo a máquina, pero lamento no recordar los nombres de las secretarías que también me deben haber ayudado, así como del diestro corrector de estilo. Aída Bautista Santiago me ayudó a rescatar este mamotreto.

¹ Este texto es el prólogo del libro *Religioneros, cristeros, masones y agraristas* que saldrá publicado por El Colegio de México en fecha próxima.

Este libro se inicia con el levantamiento de los religioneros o cristeros, el 5 de agosto de 1874, en el poniente de Michoacán, que se extendió al occidente del país y aun a regiones más lejanas. En este sentido amplía mis *Cristeros y agraristas en Jalisco* y ofrece una perspectiva nacional e internacional sobre todo de las relaciones Iglesia-Estado, la educación y la reforma agraria. En parte nació por un acceso tardío a importantes fuentes que no pude consultar para *Cristeros y agraristas en Jalisco*. En el AGN estudié en el fondo *Dirección General de Gobierno, Generalidades del culto religioso*, los templos de Jalisco (febrero 1935-noviembre 1936), y la apertura al culto público, la mayoría sin permiso de capillas, parroquias y templos en 1939. También estudié el archivo de Agustín Yáñez. Trabajé en el fondo XV del Archivo Condumex, y en el Archivo Histórico de El Colegio de México, el de Ignacio García Téllez. En El Colegio de México consulté la micropelícula de los informes consulares estadounidenses en Guadalajara, de octubre de 1914 a noviembre de 1926 y amplíé así la información ya estudiada de los informes consulares de 1930-1940. De este modo aumenté el marco internacional. En el Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, consulté los ramos de *Parroquias Foráneas y Urbanas y volantes*, y en el de Guadalajara los archivos del Feso y de José Guadalupe Zuno Hernández. También fue muy útil el Archivo Cristero del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias de Guadalajara.

Sin embargo, me queda pendiente estudiar varios archivos parroquiales y municipales de Jalisco, y en la capital del país el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional y completar el de la Provincia de México de la Compañía de Jesús. Entrevisté a tres personas, estudié varios periódicos y revistas tanto de la ciudad de México como de Guadalajara. Tuve acceso al periódico *Peoresnada*, publicado en el norte de Jalisco del 18 de julio de 1927 al 19 de mayo de 1929, más varios editoriales sin fecha relativos al fin de esa rebelión. Este periódico lo rescató Alicia

Olivera.² En fin, consulté un nutrido grupo de libros, artículos y folletos.

La historiografía cristera crece en cantidad, calidad y pasión. Se reeditó en 1960 el libro del jesuita Aquiles P. Moctezuma sobre este conflicto, en el que califica a Plutarco Elías Calles de “indio injertado de turco”. Condena la mala distribución de las riquezas del porfiriato, pero le parece que el remedio fue peor que la enfermedad, porque se pretendió nivelar a todas las clases sociales mediante el “simplista y pernicioso procedimiento del robo y del saqueo”.³ Años después Andrés Barquín y Ruiz calificó de peores que fieras a los enemigos de la Iglesia, apoyados por el gobierno estadounidense y el bolchevismo ruso; acepta que su libro es “tendencioso” y que lo escribió “para conservar la noble memoria de los héroes y mártires cristianos”.⁴

José María Abascal en el prólogo al libro de Lauro López Beltrán *La persecución religiosa en México*, publicado en 1987, aunque no pretende que sea la intención de la editorial ni del autor juzgar del fuero interno de los obispos (*sic.* arzobispos) que intervinieran en los “arreglos”, supone que obraron con buena intención: “Dios ya los juzgó. Él los haya perdonado”. Confiesa que su libro es picaresco como el mole, “nuestro platillo nacional”.⁵ Cuatro años después Consuelo Reguer publicó cuatro gruesos volúmenes de *Dios y mi derecho*. Según el prologuista pone de manifiesto, un capítulo de la historia del México olvidado tanto por la élite del poder político “como por escritores de novelas cursi-recalcitrantes tan exitosas en el mercado”. Califica ese trabajo de “paciente, titánico e inteligen-

² Alicia OLIVERA DE BONFIL y Víctor Manuel RUIZ NAUFAL, *Peoresnada periódico cristero*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005. Véase la reseña de Moisés GONZÁLEZ NAVARRO en *Historia Mexicana*, LVI:3(223) (ene.-mar. 2007), pp. 1094-1097.

³ MOCTEZUMA, *El conflicto*, vol. II, pp. 137 y 161.

⁴ BARQUÍN Y RUIZ y BLANCO GIL, *En defensa propia*, pp. 18 y 89-90.

⁵ LÓPEZ BELTRÁN, *La persecución religiosa en México*, pp. 19 y 32.

te”; la autora pertenece a una familia de la LNDLR. Se basa en la revista *David*, y en documentación familiar. Pese a la amplitud de su obra, confiesa que es sólo un “esbozo”, algunas veces apasionado. Califica de “traidor” a Álvaro Obregón y de “cafre” a Amaro.⁶

El hagiógrafo francés de los cristeros, después de sus tres conocidos volúmenes, publicó en 1976 *The Cristero Rebellion*; según él la clase dirigente se hizo anticlerical, clerical el pueblo común. Califica a Porfirio Díaz de estadista, porque fue el primero en lograr una síntesis entre los más intransigentes jacobinos y los ultrapasistas. Considera necesario escribir esa historia porque la Liga ha fabricado su propia versión de la guerra cristera, apropiándose la como si fuera suya. En su opinión, historiadores, teóricos y sociólogos escribieron un mito de la historia de la revolución. Las masas desearon y llevaron a cabo esa “revolución”, se vieron obligados a expulsar los datos disponibles “because nothing fits the theory”. Como no les ha sido posible integrar a los cristeros en su visión histórica han negado su número, su fuerza y su naturaleza, para evitar tener que decir que los campesinos fueron contrarrevolucionarios, como se dijo en 1914, en 1928 y en 1936, en el momento de la confrontación. Por supuesto no documenta que la rebelión cristera fue una “insurrection of the entire Western Centre” y que “rather than a Crusade, it was a collective ‘imitation of Christ’”. En cambio, ve en los agraristas “a mere cannon-fodder” incapaces de presionar al gobierno,⁷ ignora la valentía de los agraristas de Ameca que se negaron a participar en una manifestación anticlerical. En *La cuestión religiosa en México*, de 1989, confiesa, como si fuera necesario que lo hiciera, que obviamente su punto de vista es favorable “en un 100% a los cristeros”, a quienes distingue de los “católicos políticos”, sobre todo la Liga. Los cristeros fueron

⁶ REGUER, *Dios y mi derecho*, t. I, pp. 91, 98, 326, 527, 643 y 644; t. III, p. 170, y t. IV, pp. 662 y 663.

⁷ MEYER, *The Cristero Rebellion*, pp. 5, 8, 18, 82, 192 y 213.

una coalición multclasista rural, en la que sólo faltaron los ricos y los agraristas. Fueron los descamisados, los huarachudos, los vagabundos, los comevacas, los muertos de hambre, todas las clases rurales excepto los hacendados y el nuevo personaje, el agrarista: “Testigo de la desorganización y de la restructuración del mundo rural, rehén, cliente, e instrumento del Estado, el agrarista que beneficia de una reforma agraria impopular”.⁸

Tiene razón este autor. La reforma agraria fue impopular entre los hacendados, que en Jalisco tenían por divisa “primero muerto que entregar mis tierras”.⁹ No asombran estos despropósitos, sino que se le reproche que sea de “orientación izquierdista”.¹⁰

Antonio Gómez Robledo, uno de los iniciadores de la hagiografía cristera,¹¹ diferenció la insurrección religiosa de 1927 de luchas del pasado ligadas a intereses temporales; en la guerra cristera, en cambio, “lo único que estuvo en cuestión fue la subsistencia misma de la persona humana en sus fundamentaciones ontológicas fundamentales con Dios y con otros centros vitales”.¹²

Dentro de esa línea se escribió en 2001 que la guerra cristera es “la única revolución legítima y limpia, no mezclada con otros intereses, llegó y pasó”.¹³ En julio de 2002 Carlos Blanco Ribera publicó *Mi contribución a la epopeya cristera*. Este autor nació en Guadalajara en 1898, en el seno de una piadosa familia. Su propósito es rebatir que el movimiento cristero (en el que alcanzó el grado de general brigadier) fue algarada de bandoleros o de beatos. Simpatiza con Calvo Sotelo, Gabriel García Moreno y con Benito Mussolini; cita la *Filosofía de la Historia* de Jacques Maritain.¹⁴

⁸ MEYER, *La cuestión*, pp. 4 y 8-9.

⁹ GONZÁLEZ NAVARRO, *Cristeros y agraristas*, vol. II, pp. 205-217.

¹⁰ LÓPEZ BELTRÁN, *La persecución*, p. 612.

¹¹ GONZÁLEZ NAVARRO, *Cristeros y agraristas*, vol. I, p. 13.

¹² GONZÁLEZ NAVARRO, *Cristeros y agraristas*, vol. I, p. 13.

¹³ RAMÍREZ, *Bosquejo histórico*, pp. 63 y 172.

¹⁴ BLANCO RIBERA, *Mi contribución*, pp. 7, 13, 17, 36, 42, 49, 61, 188 y 303.

Hay también una antihagiografía de los cristeros. Francisco Barbosa Guzmán, pese a ser generalmente sereno, exagera cuando escribe en 1986 que los cristeros dejaban “a la distribución de la propiedad agraria sin cambio alguno”.¹⁵ Fidelina G. Llerenas escribió en 1992 que quizá José Guadalupe Zuno, a quien califica de “socialista”, “es el símbolo de Jalisco, en tanto que representa muchas de las facetas de esta entidad”.¹⁶ *Último cielo en la cruz*, de Eliseo López Cortés, publicada en 1999, es una investigación antropológica que estudia San Miguel el Alto y Jalostotitlán. Ve en la Iglesia católica un “vehículo secundario de control, de supervivencia política que regula mentalísticamente a la sociedad como una comunidad religiosa imaginada”. Asegura que Anacleto González Flores fue “clérigo” y que Manuel Ávila Camacho se casó con la hija de un oligarca alteño, una dama zapopana, pero acierta cuando escribe que las familias extensas fueron la base de los ejércitos cristeros.¹⁷

Fernando M. González durante más de 15 años recogió el material con el que elaboró *Matar y morir por Cristo Rey*, publicado en 2001, libro con el que rompe con su herencia familiar sobre el tema. Según este autor los cristeros no entendieron en su momento que aunque “La institución eclesiástica era una máquina de producción de absoluto, al mismo tiempo estaba preñada de historicidad y por lo tanto, dispuesta a hacer arreglos y negociaciones y a tener arrepentimientos”.

Gobierno e Iglesia partieron de premisas de una cultura política similar: antidemocrática, cupular y corporativa. Le gustaría analizar a Francisco Orozco y Jiménez: en “su articulación con la memoria de sustitución [de inspiración freudiana] será el camino a seguir”. Hay algunos errores históricos en este libro, por ejemplo,

¹⁵ BARBOSA GUZMÁN, “Iglesia y hacendados”, p. 536.

¹⁶ En RUANO, *José Guadalupe Zuno*, pp. 19 y 53.

¹⁷ LÓPEZ CORTÉS, *Último cielo*, pp. 16, 22, 28 y 48-49.

dar por buena la tesis del obispo auxiliar de Guadalajara Adolfo Hernández, de que ninguno de los recientemente beatificados “aprobó la resistencia armada del movimiento cristero”;¹⁸ olvida que el párroco de Tecolotlán José María Robles fue asesinado en Quila porque pidió a sus feligreses que se lanzaran al combate.¹⁹

La historia oral ha sido más trabajada por anticristeros que por procristeros, Robert D. Shadow en un artículo que publicó en 1994, pese a sus cordiales, pero formales relaciones con el párroco y el vicario, no quiso usarlos como enlace en su trabajo porque los informantes que le podrían sugerir producirían “interpretaciones diferentes a las expuestas aquí”, así pudo captar las voces críticas de los cristeros.²⁰ Lourdes Celina Vázquez Parada ha trabajado mucho la historia oral de la guerra cristera. En 2001 publicó las entrevistas que realizó en dos etapas en el verano de 1989-1992 y el segundo periodo en 1996 en los Altos, en el sur, en Guadalajara y en Tala. No pretende ofrecer una explicación definitiva de un fenómeno que apenas comienza a investigarse. Exagera cuando escribe que la revolución cristera “en estricto sentido no modificó las condiciones económicas, políticas o sociales de nuestro país”. Confiesa que confió en los autores que la precedieron, pero observa “críticamente” la lucha cristera.

No faltan algunos errores históricos, la libertad de cultos no se estableció el 5 de febrero de 1857; como en su opinión la revuelta cristera no es el orgullo de los mexicanos, “por tanto son pocos los autores que las recogen para sus obras literarias”, José Guadalupe de Anda no está a la altura de Azuela o de Martín Luis Guzmán.²¹

¹⁸ GONZÁLEZ, *Matar y morir*, p. 143.

¹⁹ GONZÁLEZ NAVARRO, *Cristeros y agraristas*, vol. II, pp. 333-336.

²⁰ SHADOW y RODRÍGUEZ SHADOW, “Religión”, p. 678, n. 52.

²¹ VÁZQUEZ PARADA, *Testimonios*, pp. 23, 27, 30, 36, 56, 184, 275, 279 y 284.

En compañía de Federico Munguía Cárdenas completó su historia oral en 2002, una de las más amplias y sistemáticas que se han hecho sobre este conflicto, útil tanto para el especialista como para el gran público.²²

Pansters y Oweneel me calificaron, en 1989, de *leftist political scientist*; lo recuerdo porque al hagiógrafo francés de los cristeros se le puso esa tacha. Aprovecho para rechazar que François-Xavier Guerra haya hecho una *firm critique* de mis tres volúmenes de *Estadísticas económicas del porfiriato*,²³ por dos razones. La primera porque yo escribí las *Estadísticas sociales*. Declino el regalo de las “económicas”. Y la segunda, porque es fácil recordar la crítica en el núm. 139 de *Historia Mexicana*, pero no es honesto no referirse a mi respuesta en el núm. 142.

Moisés González Navarro
El Colegio de México

REFERENCIAS

BARBOSA GUZMÁN, Francisco

“Iglesia y hacendados, una propuesta contrarrevolucionaria: el caso de Jalisco”, en *La Revolución en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986, pp. 531-561.

BARQUÍN Y RUIZ, Andrés y Joaquín BLANCO GIL

En defensa propia, México, Rex-Mex, 1948.

BLANCO RIBERA, Carlos

Mi contribución a la epopeya cristera: una época terrible y tormentosa, Guadalajara, Asociación Pro-Cultura, 2002.

²² VÁZQUEZ PARADA y MUNGUÍA CÁRDENAS, *Protagonistas*, p. 13.

²³ PANSTERS y OWENEEL, *Region*, p. 17.

GONZÁLEZ, Fernando M.

Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la Cristiada en Jalisco, México, Plaza y Valdés, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

Cristeros y agraristas en Jalisco, México, El Colegio de México, 2000, 5 vols.

LÓPEZ BELTRÁN, Lauro

La persecución religiosa en México. Carranza-Obregón-Calles-Portes Gil, México, Tradición, 1987.

LÓPEZ CORTÉS, Eliseo

Último cielo en la cruz, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1999.

MEYER, Jean A.

The Cristero Rebellion. The Mexican People between Church and State, 1926-1929, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.

La cuestión religiosa en México, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1989.

MOCTEZUMA, Aquiles

El conflicto religioso de 1926, sus orígenes, su desarrollo, su solución, México, Jus, 1960, 2 vols.

PANSTERS, Will y Arij OWENEEL (eds.)

Region State and Capitalism in Mexico, Amsterdam, Centro de Estudios Mexicanos y Latinoamericanos, 1989.

RAMÍREZ, José Rosario

“Bosquejo histórico de la Diócesis”, en *Directorio eclesiástico Arquidiócesis de Guadalajara*, Guadalajara, Impre-Jal, 2001.

REGUER, Consuelo

Dios y mi derecho, México, Jus, 1997, 4 tomos.

RUANO, Leticia *et al.*

José Guadalupe Zuno Hernández: vida, obra y pensamiento, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.

SHADOW, Robert D. y María J. RODRÍGUEZ SHADOW

“Religión, economía y política en la rebelión cristera: el caso de los gobiernistas de Villa Guerrero, Jalisco”, en *Historia Mexicana*, XLIII:4 (172)(abr.-jun. 1994), pp. 657-659.

VÁZQUEZ PARADA, Lourdes Celina

Testimonios sobre la revolución cristera. Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2001.

VÁZQUEZ PARADA, Lourdes Celina y Federico MUNGUÍA CÁRDENAS

Protagonistas y testigos de la guerra cristera, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2001.

AGONÍA DEL PORFIRIATO*

El latifundio crece

La hacienda aumentó durante la era liberal por la desamortización de las tierras comunales (eclesiásticas e indígenas) y por la enajenación de los baldíos. Merced a la desamortización y posterior nacionalización de los bienes eclesiásticos, gran parte de dichos bienes pasó a manos laicas (extranjeras, en gran medida) y aunque el clero retuvo algunos por interpósita persona, de cualquier

* Este texto pertenece al capítulo I del libro *Un siglo de luchas sociales en México* que próximamente publicará El Colegio de México.